

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL GRUPO DE TRABAJO DE ACCIÓN HUMANITARIA

FECHA: 2 noviembre 2017

INICIO: 9:30 h

FINALIZACIÓN: 11:30 h

Asistentes:

GRUPO DE TRABAJO DE ACCIÓN HUMANITARIA	
ENTIDAD	REPRESENTANTE
ACNUR	Arancha García
UNICEF	Luís Caplliure
UNRWA	Sara Gimeno
ASSEMBLEA DE COOPERACIÓ PER LA PAU	Silvia Tusón
PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS	José M. Toribio Sahuquillo
ENTRECULTURAS	Encarna Durán

La reunión se puede dividir en 3 bloques:

1- **Ágora 2017-Mesa temática sobre Acción Humanitaria.**

- Se solicita que aumente la participación en esta mesa, ya que a fecha de hoy, se han inscrito 12 personas.

- Se solicita que una entidad se preste a moderar la mesa sobre Acción Humanitaria y Emergencias. Finalmente, se presta el Comité español de ACNUR en representación de Arancha García.

- Sobre la lista elaborada en la primera reunión, de temas centrales para el taller sobre en el espacio del Ágora. Se **añaden los siguientes temas** para el debate y reflexión:

- Cómo poder simplificar los procesos de solicitud y justificación por parte de las entidades; además de gestión dentro del Ayuntamiento, en proyectos de Acción Humanitaria.
- Convocatoria o no de Acción Humanitaria?
- Una convocatoria abierta de Emergencia? Y cómo?
- Se plantea que el presupuesto del Ayuntamiento para 2018 que pueda haber tanto para intervenciones de Emergencia como de Acción Humanitaria, puedan validar la existencia de un instrumento tan largo en su procedimiento como son las convocatorias.
- Consensuar un glosario de términos: qué es emergencia, qué es acción humanitaria...O tomar uno ya realizado como referencia.

Estos puntos **se suman a los ya propuestos**. Aunque surgen nuevas matizaciones para cada uno, se espera proponerlos durante el espacio **Ágora**. (Los paso otra vez para tener la lista completa):

- Prioridades geográficas: el grupo de trabajo se compromete a llevar una propuesta al taller participativo del **Ágora**.
- Experiencia del Ayuntamiento de Valencia en el CAHE.
- La evaluación de los proyectos de Acción Humanitaria y Emergencia que ejecutan las ONGD.
- Cofinanciación en los proyectos de emergencia.
- Procedimiento específico para la justificación de los fondos de emergencia.
- Actuación frente a crisis prolongadas y conflictos crónicos.

2- Se repasan los puntos del objeto del grupo y se ve necesario tratar varios de ellos en el espacio **Ágora.** (Incluyo todos puntos y **subrayo** los que se tratarán en el **Ágora** y alguna información **nueva**)

- En esta reunión, se cuestiona **la existencia de una convocatoria de Acción Humanitaria** para 2018. Queda pendiente al trabajo que se haga en el **Ágora**.
- Estudiar y proponer **instrumentos para la gestión de la Ayuda de Emergencia**: convocatoria abierta permanente u otras alternativas de financiación de proyectos de emergencia.
- Revisar los **mecanismos de registro de entidades de Acción Humanitaria** que permitan conocer datos actualizados sobre quienes actúan en un territorio específico, donde y qué hacen. Para ello, se plantea la necesaria coordinación entre las administraciones para compartir esta información.
- Estudiar posibilidades de realizar una campaña de sensibilización anual sobre Acción Humanitaria a la ciudad de Valencia. **Por parte del Ayuntamiento, se ve factible que se incluya en presupuestos 2018 una campaña a realizar por una empresa externa.**
- Participar en la realización de cursos de formación para personal funcional del Ayuntamiento de Valencia, incorporando propuesta de cursos específicos dentro del Plan de Formación Continua que se oferta a este colectivo.

3- Al finalizar la reunión queda claro que el diseño del plan de trabajo del grupo queda pendiente de:

- Las conclusiones que se extraigan del trabajo en el **Ágora**
- De los presupuestos 2018

4- Próxima reunión:

Martes 21 de noviembre de 2017, de 9:30 a 11:30 horas en la sala de juntas de la 2ª planta del edificio del CAI.